

La irresponsabilidad sindicalista

Los sindicalistas de esta región, fueron en todo momento elementos irresponsables, que trataron de eludir, frente a las luchas obreras, o frente a cualquier suceso desarrollado en una de las mil contingencias que a diario nos presenta la vida, su responsabilidad moral, no ya como revolucionarios, sino simplemente como obreros.

Los representantes del sindicalismo, representando dentro de las luchas obreras una fuerza negativa, pronta en todo momento a contrarrestar la acción consciente de la fracción revolucionaria. En ninguna huelga encontraron motivos suficientes para secundarla, y en vez de limitarse a ser los meros espectadores de una lucha que su cobardía repetida, lanzaron su dictorio infame, desautorizando a las entidades que se abrogaron la responsabilidad, arrojando las consecuencias del momento.

Preferían hacer de la lucha gremial una cuestión de autoridades... Ningún movimiento, si por ellos no es propiciado, tiene valor, y hasta se atreven a formular acusaciones contra los que declaran una huelga que responde únicamente a los elevados sentimientos de solidaridad que fué declarada para arrancar de las garras del Estado a los hombres que cayeron, defendiendo sus derechos, bajo los dictámenes de la infame injusticia social.

Los continuos atropellos a la dignidad obrera, el maltrato que agobia al proletariado de esta región, todo ese cúmulo de infamias que se ciernen sobre la vida miserable del paria, no son para los sindicalistas causas suficientes para justificar una declaración de huelga general. Ellos tienen mucho amor propio, se pagan de ser los representantes de la clase obrera, y no pueden permitir que otra institución se arrogue a su vez la representación del proletariado organizado. De ahí que hayan hecho pública su declaración en los diarios burgueses, a raíz del atropello policial del domingo 10, haciendo constar que no era su Federación la que patrocinaba el día, como la hacen hoy frente a la huelga general decretada por la F. O. R. A. Y la cobardía sindicalista rebasa los límites de la realidad, llegando en su afán de salvar responsabilidades a lanzar sobre los obreros que responden a la Federación revolucionaria la más bochornosa y denigrante acusación.

He ahí como hablan los irresponsables que forman el consejo de la ex Confederación, los sindicalistas, traidores en todos los movimientos de solidaridad proletaria, que se anidan en la escupida de la calle Méjico 2070:

En la sesión realizada anoche por el consejo de la Federación Obrera Regional Argentina se acordó hacer pública la siguiente orden del día votada en la reunión, tendiente a poner las cosas en su lugar, evitando que determinados grupos sorprenda la buena fe de los trabajadores:

«El consejo federal de la Federación Obrera Argentina, en su reunión de la fecha, vista la pretendida declaración de huelga general hecha en nombre de una titulada federación, resuelve:

Hacer público que desautoriza y rechaza terminantemente semejante declaración, pues entiende que un acto de esa naturaleza, que implica la utilización del arma específica de los trabajadores, no puede, en manera alguna, ser puesta en práctica si antes no lo han resuelto en asambleas previas las organizaciones obreras sindicales.

Que, además, la huelga general no puede ser decretada a modo de ukase por un grupo de individuos que no tienen representación de los sindicatos obreros genuinos del país.

Que esta Federación Obrera Regional Argentina, integrada por 155 sindicatos, de la capital e interior, con vida regular, no ha de seguir a remolque de ciertos grupos de sujetos deshonestos e irresponsables.

Por las precedentes consideraciones, el consejo federal exterioriza su más franca condenación contra la susodicha declaración de huelga general, que envuelve el propósito de explotar con fines inconfesables el arma de lucha que es el uso y declaración correspondiente por parte de los sindicatos obreros en que se agrupan los trabajadores.

Por el consejo general, L. A. Torro-

relli, secretario general.

Desautorizar y rechazar significa abrogar una representación que, en realidad no tienen los sindicalistas, y considerar absurdos los motivos que obligaron a una fracción del proletariado organizado a declarar la huelga general. La Federación sindicalista, ni tiene esa autoridad, ni mucho menos puede negar que los motivos sean justos y nobles. La actitud de los sindicalistas, si no estaban conformes con esta declaración de paro general, debía ser la de componerse del consejo tuvieran un poco de dignidad y vergüenza, el abstenerse de toda participación en la lucha; y de hacer pública declaración, debía ser ella la de que: ningún sindicato federado a su institución participaría de la huelga, aduciendo al mismo tiempo los motivos que les habían obligado a tomar tal determinación.

Pero esa declaración vergonzosa hecha pública en la prensa burguesa y en el órgano de los socialistas, denigrando la dignidad de esa parte del proletariado que asume una actitud encuadrada dentro del criterio paludista de los que aneponen su autoridad institucional a los intereses de la clase obrera. Los criterios paludistas no encuadran dentro del espíritu solidario que debe ante un hecho cualquiera en que es necesaria la cooperación de todos los trabajadores, ponerse de manifiesto a fin de contrarrestar la obra nefasta de los gobiernos bárbaros y reprimir los desmanes de la policía asesina. ¿No encuentran los sindicalistas motivos suficientes para declarar la huelga general, o creen que no hay ambiente para ella, que es absurda y está fuera de lugar? Pues combátenla en buena ley; que manifiesten su desconformidad y punalicen los errores en que incurrieron sus organizadores. Esa es la actitud que deben asumir los hombres. Salvar responsabilidades en los momentos de lucha, acusar públicamente a los que intervienen en un conflicto, es propio de los cobardes sindicalistas, que pretenden ocultar su impotencia en una representación ficticia y en una autoridad que no tiene ningún mandato imperativo.

Los sindicalistas están contra la huelga general. No dicen porque. Sólo porque no son ellos quienes la declararon. Cuestión puramente de autoridad y representación. Y alegan que son ellos los únicos que representan a la Federación Obrera Regional Argentina: que su institución la integran 155 sindicatos. Mentira. Solemne mentira sindicalista. Que también, que la huelga general la decretaron un agrupito de individuos que no tienen representación en los sindicatos obreros genuinos del país. Para los sindicalistas, las sociedades de resistencia Pintores Unidos; Obreros Pañaderos de Buenos Aires (con tres secciones); Obreros Zapateros; Aparadores de Calzado; Conadores de Calzado; Maquinistas de Calzado; Obreros del Puerto; Conductores de Carros; Carpinteros, A. y Anexos; Obreros Albañiles y Anexos; Obreros Tabaqueros y Anexos; Confiteros, Pasteleros y Anexos; y la mayoría de las sociedades de resistencia que existen en el interior (excepción de los ferrocarrileros) no son genuinas representantes de la clase obrera de este país.

La desvergüenza sindicalista no tiene límites. Invocan la representación de 155 sindicatos, cuando solo cuentan con unas cuantas sociedades de resistencia, completando el total organizaciones que solo tienen el sello, y otras de carácter legalitario: mutualistas y uniones sindicales que admiten en sus luchas la intervención del Estado, solucionando sus huelgas mediante laudos arbitrarios y pactos y transacciones vergonzosas.

El proletariado consciente que emplea en sus luchas la acción directa, no forma parte de la Confederación. (Esa entidad que hoy se abroga el nombre de la F. O. R. A.). Por eso no pueden los sindicalistas permitir que los movimientos asuman un carácter revolucionario: los malos que integran las sociedades federadas a esa entidad legalitaria, se asustan de la palabra revolucionaria, y ese conjunto de fuerzas negativas, no puede hacer otra cosa que contrarrestar la acción de los hombres que afrontan la lucha sacrificándose por la causa común de los explotados.

El fracaso de la huelga general, se debe a la nulidad de ese rebato que forma parte de la Federación sindicalista. Y hay que tener para otra vez entendido que, para una declaración de huelga general revolucionaria es necesario contar con fuerzas suficientes para ponerse frente al Estado y a los terribles traidores de la causa obrera: los sindicalistas. De lo contrario, nos exponemos a representar un papel ridículo, impropio de nosotros, los anarquistas, que solo a la acción combativa el triunfo de nuestros derechos.

Sigue la farsa

La policía de esta capital continúa en su papel, en la ridícula comedia representada a raíz de los bochornosos sucesos que provocó el domingo 10. El informe médico, que devirtió la suposición de que el matador de Marín fue el compañero Colavia, parece que no es prueba suficiente para acusar a la policía de responsable única de aquel atropello brutal, en que la sangre obrera regó las calles de la metrópoli: de esta ciudad rebelde que tantas veces presenció el desborde inusitado de la tiranía estatal.

El juez de instrucción doctor Beltrín, representa la parodia de las responsabilidades, haciendo ver que trata de individualizar al autor de la muerte de Marín. Pero todo esto se hace para guardar las apariencias, pues demasiado sabe el juez que la única responsable de ese hecho doloroso es la policía y de que solo los polizontes hicieron fuego sobre los manifestantes. Se aduce que la bala que mató a Marín no pertenecía a los revólveres de reglamento, como si la policía no hiciera uso en estos casos de sus armas particulares, precisamente para salvar su responsabilidad.

Mientras tanto, continúan presos los doce obreros, detenidos al azar, entre los manifestantes, cuando se produjeron los hechos, mientras los cómplices y polizontes que hicieron de principales actores, continúan en sus puestos, sin que los dictámenes de la justicia alcancen hacia ellos con su sanción, haciéndoles pagar un crimen cobarde y alevoso.

Todos estos procedimientos de la justicia burguesa se explican fácilmente, pues ante todo, por encima de todos los sentimientos de humanidad, está el buen nombre de la institución policial y el honor de los funcionarios que actúan en tan bochornoso asunto. Destruído ese cúmulo de mentiras como los sicarios del orden—pretendieron eludir responsabilidades, ensañándose en una víctima elegida de entre el montón; demostrada la falsedad del error que afirmaba haber visto a Colavia hacer disparos de revólver, obró el juez en consecuencia, castigando a los que tan solapadamente preparan los malos tiempos. No. Ni asumirá esa actitud tampoco, puesto que lo que se requiere es tapar a fin de atenuar la culpabilidad de la horda. Las cosas quedarán así, después de expedirse el juez en una serie de considerandos, aduciendo la justicia que dadas las circunstancias no ha sido posible establecer responsabilidades.

Si la irresponsabilidad de este hecho estuviera en los organizadores del mitin disuelto a balazos por los polizontes, la cosa cambiaría radicalmente y a esas horas, habría en las garras de la justicia varias víctimas que pagarían un tributo a la bárbara y criminal justicia histórica.

La huelga de Zárate

Persisten en su brutal intransigencia los yankees que explotan en Zárate la industria frigorífica. Y los obreros permanecen firmes en sus puestos de combate, dispuestos a conquistar las mejoras exigidas al llamarse a la calle. La proposición de los frigoríficos no ha sido aceptada, como tampoco la mediación ofrecida por el director del Departamento Nacional del Trabajo. En la asamblea efectuada anuevar por los obreros huelguistas, se resolvió continuar la huelga, por no ser satisfactorias las mejoras concedidas por los frigoríficos.

Hoy se reunirá en asamblea para votar sobre la actitud a asumirse frente a las proposiciones presentadas por las empresas.

Los obreros de las fábricas «La Argentina», de papel, y «La Diana», de productos químicos, continúan en huelga, sin que los burgueses se hayan dignado contestar. Pero esta intransigencia patronal, tendrá que ceder ante la potencialidad obrera, mancomunada bajo un mismo propósito, esa fuerza que se manifiesta como un arrollador torrente que azota al edificio burgués haciéndolo temblar en su soberbia impotencia.

La huelga de Zárate se ha caracterizado por el espíritu revolucionario que animó desde el primer momento a los obreros, repeliendo valientemente la agresión de la policía, puesta como siempre de parte de los capitalistas, que trató de intimidar a los obreros ejerciendo sobre ellos toda clase de coacciones. Al enfrentarse contra la horda salvaje que antaño con el machete los principios más fundamentales del derecho ciudadano, no hacían otra cosa que defender sus vidas. Y fueron las calles de Zárate las barriadas del derecho proletario: el revivir de un pueblo que se alza contra la infame explotación de dos empresas criminales, que amasan el oro a montones, con la sangre de millares de infelices.

Teniendo en cuenta los antecedentes de este movimiento, y la actitud asumida por los trabajadores al encarar la lucha frente a frenes empleando como arma la acción directa, es de esperar que el más completo triunfo corone sus esfuerzos. La actuación de los delegados de la F. O. R. A. estuvo a la altura de las circunstancias, y principalmente el compañero León Vic, que supo mantener enhiesta, en todo momento, la fidelidad de la Federación revolucionaria. Sin transacciones que denigren la dignidad proletaria, ni pactos que nieguen el virtualismo de la acción directa, deben conducirse los compañeros delegados hasta das al conflicto una lógica solución: esto es, el triunfo de la causa proletaria.

En otro lugar publicamos crónica de talada.

Desde New York

NUESTROS PRESOS

Después de un largo y costoso proceso, los 74 miembros de la U. de Industriales del Mundo (I. W. W.), presos en Everett (Seattle) Washington, por el delito de pedir la libertad de España y el derecho de reunión, están pró-

sos a salir en libertad. 27 de ellos ya están fuera de la cárcel por no haberse movido alguno, para poder ser juzgados. Mucho del grandioso éxito obtenido se lo debe al comité de defensa por el buen trabajo que ha realizado, y a todos los trabajadores de América que respondieron solidariamente a los gastos de la defensa.

En el día que escribí estas líneas, debía de funcionar en San Francisco la horda para el compañero Tom Mooney, repudiándose otra vez en esta ocasión los principios que prevencían la vida de un hombre por unas cuantas monedas. Ahora vendrá la revisión del proceso y es casi probable que Mooney, su compañera y Billis salgan en libertad muy pronto. Este proceso ha durado bastante tiempo, y apesar de ser Mooney perteneciente a la Federación Americana del Trabajo, está ya la hecho la más mínima prueba, ni los periódicos burgueses hablaban un pedacito de culpa a los testigos falsos como Omar que prevencían la vida de un hombre por unas cuantas monedas. Ahora vendrá la revisión del proceso y es casi probable que Mooney, su compañera y Billis salgan en libertad muy pronto. Este proceso ha durado bastante tiempo, y apesar de ser Mooney perteneciente a la Federación Americana del Trabajo, está ya la hecho la más mínima prueba, ni los periódicos burgueses hablaban un pedacito de culpa a los testigos falsos como Omar que prevencían la vida de un hombre por unas cuantas monedas.

Las tácticas usadas por Mooney en el sabotaje y la acción directa, todas sus acciones fueron anarquistas, por eso que la F. A. y I. no se han yroco cupado por su libertad, al contrario, desearían más bien que se consumara el crimen. Ella está por la defensa de la patria y los intereses burgueses, comprometidos su presidente Gompers, a no declarar ninguna huelga durante la guerra. Pero como no es él quien declara las huelgas, sino los trabajadores, es el caso que hay huelgas continuas y cada día ingresan más miembros en nuestra organización, porque llegan a comprender que los intereses de los trabajadores tienen que ser defendidos por ellos mismos, y que en todas partes somos extranjeros y no tenemos que defender ninguna patria. Estos son los principios que sostienen los I. U. W. en América, con el deseo de solidarizarse con todas las sociedades obreras del universo, haciendo así la verdadera Internacional obrera.

Manuel ALFAYA.
New York, 17 de mayo de 1917.

Las leyes de residencia y social

Su actualidad

COMO HABLA UN DIPUTADO

«A raíz de la bomba del Colón (peleando de pólvora lanzado por la policía), habéis corrido al Congreso, en nombre del pánico más ruin—el del viento—y habéis viajado la ley social del 28 de junio.

Esto decía Barré en su admirable trabajo que era todo un grito de protesta humana, lanzado al rostro de los que pretenden engirse en dueños de los destinos humanos que cumplen evoluciones históricas indefinidas.

«El pánico más ruin—el del viento—había motivado una ley que era por consiguiente el mayor insulto a la dignidad humana, el mayor sarcasmo de la civilización. Y desde entonces renacieron, llamados por la ley, todos los rebatos del pasado que creían sepultados para siempre y que no se hallaban sino latentes en el alma de los mentidos defensores, que no eran sino verdugos del pueblo. Y combare se hizo ley, y el crimen de los jueces una honra, y el error policial, en el público, un estado de ánimo permanente. Se había dado con la ley carta de ciudadanía al más pobre designio de los tiranos, y se había expulsado de la sala de los jueces a la dignidad humana, para ser con-

sagrada la bestialidad policial. Rusia se transportaba en América con toda la barbarie de su régimen autoritario, y la Siberia Argentina. Se dijera que Alberdi y Sarmiento fueran condenados a la más denigrante de las lapidaciones para alzarse triunfantes sobre su memoria y sus obras la sombra falida de Loyola con los setecientos bárbaros de Torquemada.

Y los derechos fueron conculcados y las libertades reducidas a miserables despojos. La razón sin fuerza, el pensamiento sin voz, y el despotismo triunfante, no eran sino el establecimiento de la Inquisición moderna. Esta Inquisición perdura hasta hoy, se crean sepulcros para siempre y para vergüenza de la República Argentina, para sarcasmo cruel de las libertades escritas, como látigo ineluctable que hierne con impiedad constantemente las carnes resignadas y mártires del pueblo.

De ahí que el plomo y el sable sean el lenguaje oficial del gobierno para responder a los clamores de hambre del pueblo argentino. De ahí que aumente el número de las cárceles, y se sumen cada día nuevas víctimas

presidarios. Y el pueblo muere de hambre y de frío, o bajo el sable y el plomo de las hordas policíacas, que matan en plena calle, impunemente. La cuestión social, con las leyes baldón, se ha reducido a una cuestión de policía. El pensamiento humano es legítima y es un delito pronunciar la verdad desnuda. El hambre no puede tener voz, porque a sus clamores en vez de pan se dará plomo.

En estos momentos, se trata de denegar las leyes baldón, según un proyecto del diputado santafesino, J. Rodríguez. Para nosotros las leyes persistentes, derogadas o sin derogarse, mientras el poder no sea sino una violencia organizada, las leyes son sólo sofismas con los cuales se quieren justificar crímenes del Estado y estos crímenes no están precisamente en la ley sino en la misma constitución antisocial y bárbara del Estado. Pero, señalamos la importancia de este proyecto como cuestión de actualidad, frente a los hechos del momento que prueban una vez más lo que entraña la policía como institución de perversión y de crimen. A este propósito publicamos hoy el discurso pronunciado por el diputado Rodríguez al mismo tiempo que la policía sigue fraguando atentados terroristas.

Las bombas que explotaron sin hacer daño bajo el puente del F. C. Oeste, y en la Boca, y otras anteriores no pueden ser sino bombas policíacas. Con ello se pretende justificar la necesidad de que esa ley subsista, se quiere presionar por medio del terror en el discurso oficial. Una bomba anárquica no podría ser tan inofensiva y el anarquismo, además, no es la bomba.

Como habla un diputado

Ha pasado a la Comisión de legislación el proyecto de derogación de las leyes números 7029 y 4144 presentado por el diputado J. Rodríguez. Publicamos por ser de interés general el extracto que extraña reaccionario, inerte y somnoliento. Sr. RODRÍGUEZ (J. R.). — Señor presidente: Es ley de la democracia, que los ciudadanos investidos de un mandato legislativo lo cumplan, interpretando lealmente el pensamiento y el sentir íntimo de sus electores. Entre los que siento gravitar en mi espíritu, ninguno más imperioso que el que reclama, por razones de civilización y de derecho, la derogación de las leyes monstruosas, inhumanas y de una legislación por el extranjero reaccionario, inerte y somnoliento.

Las leyes 7029 de defensa social y 4144 de expulsión de extranjeros violan el espíritu y la letra de la constitución argentina, derogan garantías fundamentales, contrarían reglas inmutables de derecho y corrientes de civilización incoercibles. El crimen debe ser condenado en norma, no puede ser castigado con normas igualmente cruel e igualmente bárbaro, cuya sola diferencia consista en hacer a este último frío, irreflexo, responsable, legal.

La ley de expulsión de extranjeros, al negando al poder ejecutivo la facultad sin control, limitada, sin admisión de defensa alguna del acusado, de arrojarse del país a los que considere oportuno, señala la culminación de la irresponsabilidad y del absolutismo, frente a las grandes palabras con que el preámbulo de nuestra carta magna invita a todos los hombres del mundo a habitar nuestro suelo bajo el amparo de instituciones de libertad. La contradicción es de una amarga ironía, si se piensa en la ineficacia de la ley 4144, y en su aplicación. La calificación de los que se empujan por el extranjero como siendo desleales, es ridículamente injusta. Ante admitiendo el extrajero de las doctrinas extremas, debe establecerse que a esos extranjeros, cuando no son más que tales, los mata la libertad, y cuando entran a las fronteras del delito, el crimen, encuentran en la ley común, en el código penal, la sanción severa que los castiga, que los reprime, sin un renacu especial, injustificado y absurdo. Juzgar el poder ejecutivo del peligro que para el país, por los presuntos extranjeros, por las ideas avanzadas o reaccionarias que los extranjeros no habitan, es monstruosamente inhumano al mismo tiempo. Un poder ejecutivo liberal, avanzado, podría, usando la ley 4144, ordenar la expulsión de todos los extranjeros conservadores, reaccionarios, a título de que amenazan la seguridad nacional o comprometen el orden

público. Igual medida podría adoptarse contra los hombres de ideas avanzadas por el poder ejecutivo formado por ciudadanos de distinta opinión. Pero siempre sería estéril la lucha contra ideales, que, malos o buenos, no mueren por que se expulsa del país a uno o varios de sus sostenedores; perduran, se transforman o desaparecen, por lo que ellos mismos, el resultado de la medida, es una multitud que los reconoce.

Indultar, entonces, esta ley es sólo un alarde de retroceso, de incapacidad y de insuficiencia para abarcar los problemas sociales. La ley 7029 sancionada bajo la impresión de un crimen brutal, es reflejo fiel de una perturbación y de un estado de ánimo que no alcanzarán nunca a justificar, a pesar de la sinceridad de intención, el resultado deplorable de esa deliberación precipitada, sin evidencia de Acta nacieron: su articulado lleno de odio y de prejuicios su violencia de procedimiento, sus zarpazos a libertades y derechos inalienables, ese confuso desordenamiento y trágico que llenó de espanto, por reacción natural, no sólo a los débiles, a los desposeídos y a los rebeldes, sino a las clases conservadoras que sintieron ahogados muchos de sus derechos económicos inherentes a la vida política, por este estado de ánimo tan deplorable y reactiva, que se depositaba en manos de los ejecutivos fuertes, de la nación y de las provincias.

Tan difundida y tan discutida sería incurrir en repetición estéril, analizar en detalle su escala de penas; su calificación absurda como delitos, de actos, hechos y pensamientos que han de estar siempre amparados, si pretendemos ser un pueblo libre; su afán irreflexivo de oponerse a la organización gramatical y al ejercicio del derecho más esencial, indiscutible y absoluto de los trabajadores: el derecho de huelga.

Un hecho, sí, quiero señalar especialmente. Cuando aun podía esperarse que la pena de muerte de nuestro código penal se mantuviera sólo como un vestigio de la legislación medieval, pero que pocos hoy se atreverían a sostener que la pena de muerte es una institución humana y la utilidad social de ella, comprobamos con dolor que esa ley afirma un concepto intolerable en nuestros días.

Extiende la pena de muerte que el código penal limita a los hombres mayores de edad hasta hacerla aplicable a las mujeres y a los niños. Rusia temblaría en sus horas más trágicas, ante ese concepto reaccionario de una violencia tan inaudita.

Ha llegado alguna vez a esta horrible cámara un proyecto de ley sancionado por legisladores de la extrema izquierda. Si esto es un anhelo honroso y sincero de nuestro pueblo, bien puede ser traído de nuevo por los representantes de la unión cívica radical de Santa Fe, que entienden así cumplir un deber indeclinable. Y hay en nuestra actitud, lógica, perfecta y sinceridad de convicción. Me acuso del delito de haber derogado en el hecho, en la práctica, mientras he ejercido el deber de secretario y de jefe político del Poder Judicial, y de expulsión de extranjeros. En honor de 1912, huelga general en Rosario de 1913 con más de 50.000 obreros durante 8 días en actitud poco tranquilizadora y serios destrozos materiales; movimiento de descontento de 1914 con desórdenes y asaltos, jamás fué aplicada alguna de esas dos leyes, porque por sobre el mandato contenido de sus disposiciones inquisitorias, estaba el deseo superior del bien público y el imperativo ineludible de la conciencia. Ese fin es el concepto de nuestro partido y esperamos que sea interpretado por el honorable congreso como una aspiración de toda la nación.

De Rafael Barrett

Un socialismo a la alemana o la inglesa no era viable en Buenos Aires. La ausencia de sufragio y de industrias fabriles, las zonas predominantemente rurales, la inexistencia del proletariado, el cinismo de los poseedores y la ineptitud incomparable de los gobiernos burgueses acarrearon la acción directa, desde la huelga a la dinamita. Los poseedores afirman que el terrorismo es importado. Pero por qué no estallan bombas, ni en Inglaterra, ni en Suiza, repletas de terroristas? No, las bombas estallan donde hace falta y hay modo para ello: Rusia, España, Argentina. El día de nacimiento de los pobres no viaja y en los bolsillos de los profetas. El anarquismo es hoy una atmósfera moral que penetra los últimos escondrijos del globo, y que tiene detentado en

la dársena es querer detener el viento. Bloqueado Buenos Aires y le convertireis en bomba máxima. El terrorismo es obra vuestra, y sea dicho en honor de la Argentina; su anarquismo es argentino, y único fermento de verdadera evolución hacia el bien. ¡Lo consi dejad a vuestro proletariado, la substancia sana y sufrida y valerosa de vuestros país en contacto con los gérmenes que os trae el mar de otras naciones más allá y más pura! ¡Señal agradecidos con ese inmenso no-yo al cual debéis vuestro ser, con ese extranjero que os ha creado, que os ha enriquecido con su inteligencia y con su carne, que os ha dado todo, menos la tierra, y que podrá salvarnos con sus lecciones de sensatez y de sacrificio!

Vosotros inaugurasteis el Terror con la ley de residencia, vosotros lo instalasteis con la matanza del 1.º de Mayo de 1909. Los crímenes de los terroristas son un tenue reflejo de vuestros crímenes. Las gotas de sangre y de lágrimas que los salpican en la explosión de una bomba, ¡qué son junto a los ríos de lágrimas y de sangre que derramáis vosotros implacablemente, fríamente, año tras año, desde que empujáis el sable, el cheque y el fusil, para asesinar a Paladino, obra de un niño que en vuestras garras está y por reclamar los trabajadores durante el centenario de la derogación de la ley de residencia, habéis encarcelado, deportado, confinado, torturado millares de inocentes, y seguís haciéndolo, seguís hundiendo familias y familias en la miseria y en la desesperación. ¡Deuda tremenda! Hay otros tribunales que los vuestros no respetan, castigaré con el voto Faladino, pero no os escaparéis, dominados los jefes de estado han caído, víctimas de la dinamita social. El que a hierro mata a hierro muere. Caerán Maura y Alfonso, expulsados por la época. Caerán como han caído centenares de funcionarios rusos.

¡Rusia! Vuestra policía, discípula de aquella, ha reunido los tres poderes y la entera soberanía de la nación; prohíbe pensar y hablar, secuestra no sólo los libros libres, sino los libros de texto, prohíbe enseñar, prohíbe leer, prohíbe escribir, prohíbe reaccionar; ella, el órgano de la traición y de la brutalidad, tiene como la rusa su ejército de espías y de agentes provocadores; ella, reclutada en la hiez de la República, atrevida, pega, manda a presión, retira de nosotros los cadáveres mutilados de sus presos, fleta un buque—el «Elmington» flotante para tirar al agua, con los grillos en los pits, los reductores que ríen ante la libertad y que se delirante los medios del «¿¿¿? Valdrá vuestra Ushuaia lo que su Siberia, y vuestro rebenque lo que su trun? ¡Y qué ha conseguido Rusia? Engendrará los Bakunines, los Tolstói y los Gorki, iluminar la Europa con las llamas de su hoguera, precipitar el triunfo de la inevitable justicia.

Os culiris inútilmente de oprobio. Nadie puede impedir el adelantamiento de futuro. El mundo de la bomba del Colón (partido de pólvora lanzado por la policía) habéis corrido al Congreso, en ferros del pánico más ruin—el del vientre—y habéis violado la ley social del 28 de junio. Me repugnaría consignar los aullidos de estas sesiones memorables. Prefiero copiar el texto de la ley, para asombro y escándalo del piadoso lector.

¡Oh argentinos! Ante este momento de sández o de demencia, en el que no hay ni gramática, los juristas os dirán: «Habéis declarado subversiva la constitución. La habéis dado el golpe de gracia a infinidad de libertades. Habéis aniquilado las libertades de pensamiento, de palabra, de imprenta, de reunión y de tránsito que resimien nuestro éxodo del salvajismo. Al poner las conciencias y los cuerpos en las uñas de los esbirros, habéis abolido la dignidad humana. Habéis sentido al verdugo en el sitio del juez.

Yo os diré que la paz no depende de las leyes. La disciplina no puede mantenerse en un ejército que tiene la amenaza del chantaje de los pescu-pesca, ningún capitán de buque embarcará propietarios descontentos. Por lo demás, ni los portuarios querían venir a un país que ha retrocedido cuatrocientos años de barbarie. La inmigración cesará, y os armaréis.

YARIAS

Yo os diré que la paz no depende de la riqueza material. Las personas os dirán: «Habéis enriquecido a la nación, la disciplina no puede mantenerse en un ejército que tiene la amenaza del chantaje de los pescu-pesca, ningún capitán de buque embarcará propietarios descontentos. Por lo demás, ni los portuarios querían venir a un país que ha retrocedido cuatrocientos años de barbarie. La inmigración cesará, y os armaréis.

sules, escupirán vuestra bandera. Habéis hecho algo más que asesinar a un Ferrer, habéis asesinado el honor argentino.

Yo que no soy jurista ni economista, ni patriota; yo que no soy más que un hombre que conoce el dolor, os repetiré las palabras de nuestro hermano Emerson: «El que hace una buena acción se ennoblecen inmediatamente; el que hace una acción baja se disminuye en el acto. El que después de la impureza reviste por eso mismo la pureza. El que comete una hipocresía, un engaño, por eso mismo se engaña; pierde el contacto de su verdadero ser. Nunca el hombre enriquece; nunca la caridad empobrece. La sangre derramada cae sobre el matador. Y el que ama y sirve al prójimo, por mucho que se oculte, no escapará, por ninguna estratagemata a su recompensa.» ¡Para qué buscar sanciones aparentes y lejanas? La sanción es interior y fulminante. En el minuto mismo en que os resignáis a vivir y a cumplir la ley social, el alma argentina, dentro de su cáscara de oro, se entristece, se empuja y se arrojó como un fruto seco. Pero la vida es elástica. La realidad es buena. Vosotros sois o seréis buenos, puesto que existís. Dominad los demonios del miedo y de la codicia. Levantad los corazones y las frentes, y vuestras manos manchadas se purificarán.

EL COMITE DE OBREROS Y SOLDADOS

Petrograd. — El comité ejecutivo de obreros y soldados ha dirigido a los señores Vandervelde, Thomas y De Broucker una carta importantísima, en la cual dice lo siguiente: La revolución rusa no se ha hecho únicamente contra el zarismo sino también contra los horrores de la guerra universal. Todos los pueblos del mundo desean la paz como solución de los actuales problemas, y nosotros sabemos que el camino hacia la paz está en la unión del mundo entero que combatirá todos los imperialismos del mundo viejo que solo desea la continuación de la guerra.

Esta guerra fué declarada en interés de los rusos; pero el mundo de los trabajadores se beneficiará con la próxima paz sin anexiones ni contrabucciones no indicadas por el espíritu nacional.

Ninguna paz será posible mientras los trabajadores den ríden a las palabras del militarismo y del imperialismo que siempre, esconden sus caras bajo una hermosa máscara y sus pensamientos detrás de bellas frases. El consejo de obreros y soldados tiene el sentimiento de que al pueblo de Alsacia-Lorena debe dársele la oportunidad de resolver su propio destino por medio de un plebiscito.

Cuando todos los trabajadores del mundo hayan abandonado las ideas de guerra, cuando todas las naciones estén unidas, será fácil averiguar cuánto dinero necesitará Bélgica, Serbia, Galicia, Polonia y otros pequeños países para su completa restauración. Los sufrimientos de esos países cansan profunda pena a todo hombre que esté de corazón con el proletariado; pero el dinero que se exija para su restauración no debe ser considerado como una contribución de guerra.

DECRETO CONTRA LOS DESERTORES

Petrograd. — El ministro de guerra Kerenski ha dado una orden declarando que los desertores están privados del derecho de voto y de figurar en el reparto de tierras. También el decreto elimina de las listas de pensiones a las familias de los desertores y dispone que los nombres de éstos sean publicados en las localidades de su nacimiento.

Aquel famoso reglamento que anulaba las más brutales disposiciones del código militar, se va poco a poco restringiendo por medio de decretos bárbaros promulgados por el ministro Kerenski. La disciplina no puede mantenerse en un ejército que tiene la amenaza del chantaje de los pescu-pesca, ningún capitán de buque embarcará propietarios descontentos. Por lo demás, ni los portuarios querían venir a un país que ha retrocedido cuatrocientos años de barbarie. La inmigración cesará, y os armaréis.

YARIAS

Petrograd. — El conocido escritor Máximo Gorki ha indicado un vasto movimiento que incluye la reorganización de la vida política y económica de Rusia sobre la base de aplicación de la ciencia universal a la

vida práctica y defiende sus ideas en el diario «Nueva Vida». Cooperan con Gorki numerosos escritores y hombres de ciencia y está a punto de organizarse una asociación para el libre desarrollo y la propagación de las ciencias positivas.

Entrevistado, declaró Gorki que abandonaba la política para propagar los principios de cultura en el pueblo ruso. Agregó que no era partidario de la paz por separado, aunque se le atribuyó sin fundamento a los periódicos. En cuanto a la anarquía que ella se produce en todos los países después de una revolución.

Las revoluciones transmutan más bien las moralidades que los regímenes de conveniencia. Las mentes reaccionan errores, pero los hombres vuelven de nuevo a ratificar el sistema de conveniencia sin alterar los principios básicos del régimen.

Petrograd. — El comité ejecutivo de obreros y soldados ha dirigido a los señores Vandervelde, Thomas y De Broucker una carta importantísima, en la cual dice lo siguiente: La revolución rusa no se ha hecho únicamente contra el zarismo sino también contra los horrores de la guerra universal. Todos los pueblos del mundo desean la paz como solución de los actuales problemas, y nosotros sabemos que el camino hacia la paz está en la unión del mundo entero que combatirá todos los imperialismos del mundo viejo que solo desea la continuación de la guerra.

Esta guerra fué declarada en interés de los rusos; pero el mundo de los trabajadores se beneficiará con la próxima paz sin anexiones ni contrabucciones no indicadas por el espíritu nacional.

Ninguna paz será posible mientras los trabajadores den ríden a las palabras del militarismo y del imperialismo que siempre, esconden sus caras bajo una hermosa máscara y sus pensamientos detrás de bellas frases. El consejo de obreros y soldados tiene el sentimiento de que al pueblo de Alsacia-Lorena debe dársele la oportunidad de resolver su propio destino por medio de un plebiscito.

Cuando todos los trabajadores del mundo hayan abandonado las ideas de guerra, cuando todas las naciones estén unidas, será fácil averiguar cuánto dinero necesitará Bélgica, Serbia, Galicia, Polonia y otros pequeños países para su completa restauración. Los sufrimientos de esos países cansan profunda pena a todo hombre que esté de corazón con el proletariado; pero el dinero que se exija para su restauración no debe ser considerado como una contribución de guerra.

DECRETO CONTRA LOS DESERTORES

Petrograd. — El ministro de guerra Kerenski ha dado una orden declarando que los desertores están privados del derecho de voto y de figurar en el reparto de tierras. También el decreto elimina de las listas de pensiones a las familias de los desertores y dispone que los nombres de éstos sean publicados en las localidades de su nacimiento.

Aquel famoso reglamento que anulaba las más brutales disposiciones del código militar, se va poco a poco restringiendo por medio de decretos bárbaros promulgados por el ministro Kerenski. La disciplina no puede mantenerse en un ejército que tiene la amenaza del chantaje de los pescu-pesca, ningún capitán de buque embarcará propietarios descontentos. Por lo demás, ni los portuarios querían venir a un país que ha retrocedido cuatrocientos años de barbarie. La inmigración cesará, y os armaréis.

YARIAS

Petrograd. — El conocido escritor Máximo Gorki ha indicado un vasto movimiento que incluye la reorganización de la vida política y económica de Rusia sobre la base de aplicación de la ciencia universal a la

Gran Rifa - Pto MAQUINAS y RADOWSKY. Organizada por el Comité A. de la Protesta y la agrupación «Aurora», se ha puesto en circulación una importante rifa, cuyos premios detallamos: 1. Un juego de muebles, valor 180... 2. Una máquina de coser... 3. Un reloj de oro... 4. Un traje para hombre... 5. Un vestido para mujer... 6. La obra de Rodin «El beso»... 7. Una pistola Browning... 8. Un reloj de plata... Precio del N.º 0.20 cts.

El sorteo se efectuará en el mes de noviembre del corriente año, en una reunión que se celebrará en oportunidad se anunciará. El beneficio de esta rifa se destina al camarada Simón Radowsky y para sufragar los gastos de la adquisición de las nuevas máquinas de «La Protesta».

El cuadro «Aurora» pondrá en escena el drama social de Ignacio Iglecias, titulado: LA MADRE ETERNA. Poesías recitadas por la compañera Susana Martires—Conferencia por el Dr. Juan Emiliano Carulla, sobre un tema de palpante actualidad—Número de concierto y bailes internacionales por el «Trio The Mexican»—gran baile familiar a toda orquesta. En uno de los actos se sorteará una rifa artística.

Entrada general, un peso—Asiento sin excepción, 0.30 centavos.

DE HAMBRE

El mundo marcha, la sociedad se divierte. En la apariencia todo es luz, hay obscuridades. Son las mismas mañanitas de sol. Son las mismas las veladas espléndidas. Yo camine por la calle, antes de la hora de comer, y cruzo un paseo, y atraveso una plaza, y me paro en una avenida... En hombres y mujeres busco la nota lúgubre. No la encuentro. Las frizetas se ocultan, si acaso; el malestar va a escondidas, como una cosa fea. Por lo visto no hay derecho a la exhibición de miseria.

Yo salgo de noche. Las vías están concurrencias, lo están los cafés, los teatros, lo están hasta las tabernas... Yo le estín, pero mucho, ciertos locales donde se respira un ambiente de luhricidad apesosa. Las gentes se divierten, las gentes se solazan, las gentes viven, las gentes se encantan y tolo... Voy, hecho un torpe, interrogando mentalmente a cuantos voy. Mi mirada dice a los que pasan, y yo de culmir punto; —¿Usted ha oído nombrar una cosa que se llama penuria?... ¿Usted se interesaría en las calamidades que pasa usted, sus quebraderos de cabeza, sus preocupaciones, sus murrias, sus estrechamientos de pena?... Si fuera dicho en voz alta, ¡cómo lloran a reírse!.

Yo acabo por reírme también, y por querer aturdirme. Entro en un café, tomo mi taza de chocolate, apuro un cigarró y leo un periódico. Se ha dicho que el periódico mata al libro. No lo mata, lo inspira. Yo llúmenes se llenar, y se habrán llenado, por efecto de simples noticias entendidas en esas hojas volanderas destinadas a la curiosa avidez de un día, de unas horas, de unos minutos... Es lo palpitante, lo que flota y se agita y pasa... o queda; que de todo hay.

Es una multitud, es conjunto que se desparpamea y allí, con diversidad de gustos y alusiones, en una sola línea coincide y se asume; en la coincidencia por la letra grande de molde diario. Y al leer, al oír más bien, trepala con... con eso, con más letras de molde que forman una palabra lúgubre: hambre.

VELADA TEATRAL

El cuadro «Aurora» pondrá en escena el drama social de Ignacio Iglecias, titulado: LA MADRE ETERNA. Poesías recitadas por la compañera Susana Martires—Conferencia por el Dr. Juan Emiliano Carulla, sobre un tema de palpante actualidad—Número de concierto y bailes internacionales por el «Trio The Mexican»—gran baile familiar a toda orquesta. En uno de los actos se sorteará una rifa artística.

De cuántos son todos esos retratos. Pues, de otros tantos señores diputados, lectores? Pues a mí me parecen unos ricos tipos. Es cierto que las apariencias a menudo engañan; pero ninguno de ellos, aunque los hay de todas las jajas, parece ser un hombre inteligente y digno. Todos ellos son burgueses, explotadores, y con eso se ha dicho todo. Es ya lo sabíamos; pero esos retratos lo demuestran aún más. ¡Y esos son los hombres que fabrican las leyes! ¿Estamos frescos? ¿Y esos son nuestros representantes? ¿No saben ustedes lectores, que el Congreso de la Cámara, puesta que a nadie le he dado ese encargo. Yo no he votado.

Abí tiengn ustedes, lectores, un compacto grupo de individuos metidos en un frac negro y en una camisa de pechera blanca almidonada con cuello de charol reluciente y llevando sobre la cabeza una chimeca que llaman gaita. Descóbranse, lectores, que esos son nuestros distinguidos amos volviendo de una pantomima religiosa representada por los ministros del escorial en el negocio del idem para dar las gracias por el queso que generosamente les ha donado. En verdad que nunca he visto tipos más feos y ridículos; pero eso no importa. Esos son unos respetables señores. Y tiene razón, porque hay que sacarle el sombrero porque son los dueños de esta gran patria argentina, que es de ellos y no nuestra, porque los pobres no tenemos patria. ¡Y viva, pues, la patria, ¡y viva el queso y los que se lo comen! ¡Y viva la pipa del vino carlón!

¡Ven, lectores, a esos que en una plaza de Rusia quemaban banderas y otros emblemas de la gran tiranía zarista? ¿Y eso, por lo que se le ocurre a ustedes nada? Pues, para mí que es la primera y única vez que esos objetos han servido para algo bueno: para calentar a los que tienen frío.

¿Ven ustedes a esos soldados arrojados en la nieve, frente al palacio de la Duma? ¿Y qué me dicen de eso? Para mí que es el servilismo hecho carne y sangre en el pueblo, eso que allí se mantiene en el poder, eso que camina al frente al proletariado ruso, se arrostraba frente al empujamiento aristocrático y hoy se arrostra frente a los parlamentarios. Pero mañana, así al menos lo esperamos, cuando de esa gran enfermedad, se erguirá alivio, después de haber acabado con todos los tiranos.

¿Y qué me dicen, lectores, de esos bobos que, a pesar del frío que hace, están con la boca abierta en una plaza pública escuchando al primer ministro ruso, se arrostraba frente al empujamiento aristocrático y hoy se arrostra frente a los parlamentarios. Pero mañana, así al menos lo esperamos, cuando de esa gran enfermedad, se erguirá alivio, después de haber acabado con todos los tiranos.

¿Recuerdan ustedes el último congreso socialista? Pues en él dijo Enrique Dickman que iba a representar a don Quijote en eso de defender ideales. Y un efecto, así lo hizo; marchó al por mayor como un Sancho Panza, pero con un boñicho de hambre, eso sí, la más triste figura. En esto último se pareció a don Quijote. ¿No saben ustedes, que a los v demastrosos días dedicados a algo han añadido los burgueses uno más? Pues, así lo anuncia la prensa burguesa.

El pueblo agobiado reclama esta acción; como lo venía demostrando los hechos y las huelgas ultimamente producidas, y las que en distintos lugares de la república existen. En prueba de que estas manifestaciones son sinceras, damos a continuación la nómina de las Sociedades que en esta Capital, hasta el momento en Asamblea General, han definido su actitud al paro.

Señalamos a los señores Panaderos de Buenos Aires Secciones Este, Belgrano y Avellaneda; Sociedad Pintores Unidos Obreros del Puerto, Sociedad Zapateros, Maquinistas de Camión, Funerarios y Anexos, Conduc. Gr. de Carros, Conduc. y Pastelero, Aparadores de Calzado, Caldereros, Reparat. de Carros, Chauffeurs, Grupo de Tranvías Libres y varias casas de broncerías. No insertamos los telegramas del interior, porque sería demasiado extenso este listado.

Consejos, en la calle Bartolomé Mitre 3174, y las que se vayan recibiendo se publicarán a medida que sean recibidas. Por las Federaciones. El Comité de Huelga. Buenos Aires, 19 de junio de 1917.

MOVIMIENTO OBRERO

La huelga de Zárate

Estado actual del conflicto. Hoy, como estaba anunciado, se celebró la asamblea a las 3 de la tarde, en la cancha «Borchea», con una concurrencia de unos 3.500 obreros.

Abre el acto el compañero León, rogando a los concurrentes, prontos a la acción de estos días, que puedan definir lo que va a poner en su conocimiento, en lo que respecta del resultado obtenido en la entrevista que nos fuera concedida con la gerencia del frigorífico «Smith Field» y las proposiciones de arreglo que éstos exponen.

Dice: Los dos frigoríficos conceden la jornada ordinaria de 9 horas y pasado ese tiempo, se les abonará el 50 % sobre el salario que perciben. El frigorífico «Halls», garantiza además, las ocho horas de trabajo, haya o no que trabajar, debido a que en este establecimiento faltan bodegas para trabajar en gran escala, mientras que en el «Smith Field» existen bodegas en gran escala.

Se pone a votación si se aceptan o no la tarea ordinaria de 9 horas diarias en el «Smith Field», y la asamblea, rechaza inmediatamente la proposición y pide las 8 horas. Del frigorífico «Halls» igualmente piden las 8 horas. Las multas se suprimen todas, salvo excepción de las que se apliquen por fumar; así mismo se suprime la fiscalización en los W. C. Los afiliados no se conforman con la proposición del directorio, porque no se suprimen las contratas. Las mujeres se conforman con pesos 1.50 que las comoden, o sea, con 25 centavos de más en el salario diario. Como a los niños no se les quiere aumentar el salario, prefieren no volver al trabajo y, de esta forma tendrán que ser reemplazados por hombres. Los cargadores de a bordo, rechazan la proposición de los 35 centavos por hora que se les ofrece.

Los peones en general que ganaban 88 centavos por hora y que les conceden 32, lo rechazan unánimemente, exigiendo 40 que solicitan en el pliego de reclamos. Los gaiteros. Los obreros de las cámaras frías que les ofrecen 32 centavos por hora, los rechazan y exigen los 40. Los obreros de oficina que no ganan los 50 centavos por hora, quieren que se les pague los 60, y a más, un 30 % de aumento a todos en general, incluso a los peones. Las mujeres soldadoras de la cansera, quieren 70 centavos; las de la pintura, rechazan el peso que se les ofrece; las pesadoras de la bates, piden 1.70.

Los delantales y gorras que les obligan a usar a las mujeres durante las horas de trabajo y que les cobran por los primeros 3 pesos y por las segundas 0.43 centavos, dicen las obreras que no quieren pagarlo más. El propietario y el director de la Diana, manifiestan a la comisión que se entrevistó con éstos hoy, que no conoce nada absolutamente y que preferiría estar con los obreros.

Los obreros de esta fábrica dicen que si lo hace, ha de ser para beneficio del pueblo, porque de lo contrario, le darán un ejemplar escarmiento. El gerente de la papelería «La Argentina», nos ha recibido hoy y nos expuso que él no podía hacer nada, pero no obstante, mandaría un empleado al directorio que está en Buenos Aires, para que resolviera en consecuencia el resultado que hubiera al respecto.

A esta altura de la asamblea y después de hacer una exposición de descontentos respecto al movimiento, y en lo que se refiere a la organización obrera, presentó una moción para que la Sociedad Oficiales Varíos de Zárate, se adhiera a la F. O. R. A., por cuanto es la que ha iniciado este movimiento y a la que se hace responsable del mismo. Es aceptada por unanimidad y proclamada espontáneamente la Federación. Los capataces de los talleres del pueblo, también están dispuestos a adherirse a la F. O. R. A.

clararse en huelga y ayer martes, se reanuda en el local de la sociedad, para confeccionar el pliego de condiciones que les serán pasados a los empresarios.

Un señor llamado Romeo Oliva, secretario del Departamento Nacional del Trabajo, de Buenos Aires, se ha permitido el lujo de manifestar que los delegados de la Federación harían fracasar el movimiento en huelga y que él lo arreglaría con facilidad.

Hecha pública esta manifestación en la asamblea, todos preguntaban que donde se encontraba ese pájaro de rapaña para cortarle las uñas; puede dar gracias a que no estaba en la asamblea, porque en caso contrario hubiera hecho justicia al pueblo; cosa que se merecen estos vívidos, parásitos y rompo-huelgas.

Se dá por terminado el acto y mañana a la misma hora y en el mismo lugar, se celebrará otra asamblea y conferencia, donde se expondrán las contestaciones que se obtengan de una comisión que ha ido a Buenos Aires a entrevistarse con el directorio de los frigoríficos, para hacerle saber y comprender lo que los obreros en huelga quieren por grado o por fuerza.

Termina la asamblea entre vivas a la huelga general revolucionaria; reina el mismo entusiasmo y firmeza del primer día que vivo a este pueblo.

Cronista.
Zárate, 18 de junio de 1917.

OBROS ZAPATILLEROS y Anexos

Al Gremio de Calzados en general y a todos los obreros amantes a la unificación de las distintas ramas del mismo.

Con fecha 15 del corriente quedó constituido un comité pro unificación del gremio en calzado, auspiciando los propósitos de poner coto a la diseminación de nuestras fuerzas, con el objeto de tratar la mejor forma de estrechar las relaciones entre las distintas ramas e instituciones que forman nuestro gremio.

Por otra parte, invitamos también al componente del grupo pro centralización del gremio en calzado, a fin de ponernos todos de común acuerdo para buscar la mejor forma de llevar a cabo nuestros fines y propósitos. Punto y fecha de reunión, Belgrano 4194, a las 8.30 p. m., hoy miércoles.

AL GREMIO DE OBREROS EN CALZADOS

Queda invitado el gremio en general para hoy miércoles, a la asamblea que se realizará a las 3 p. m., en Méjico número 2070.

Las Comisiones.

UNION REPARTIDORES de PAN

Se invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará hoy miércoles, a las 9 p. m., en Bartolomé Mitre 3174, para definir nuestra actitud frente a la huelga general declarada por la F. O. R. A.

F. O. R. A.

Recolectado en el local de los panadores y panaderos, el 19 a la mañana, pesos 14.10.

PINTORES UNIDOS

Se pide a los compañeros que tengan tactionarios de entradas o de rifa para la función del 23, a beneficio de la biblioteca de la sociedad «Pintores Unidos», tengan a bien hacer entrega de ellos, o el dinero, para el día viernes 22, hasta las 7 p. m., en B. Mitre 3174.

—(a)—

Instrucción Popular

LIGA DE E. RACIONALISTA.

En su local, Belgrano 2552, reanuda esta institución en el curso de la semana, los siguientes cursos.

Miércoles, de 7 a 8 p. m., Música, de 8 a 9 p. m., Corte y confección, y de 9 a 10 p. m., Medicina por el doctor Carulla.

Jueves, de 8 a 9 p. m., Esperanto, de 9 a 10 p. m., Francés.

Viernes, de 8 a 9 p. m., Aritmética, de 9 a 10 p. m., Gramática.

Sábado, de 7 a 8 p. m., Aritmética, de 8.30 a 10 p. m., Conferencias.

Domingo, de 9 a 10 a. m., Corte y confección para trajes de hombre.

ATENEO OBRERO DE ALMAGRO.

En el local de este centro, Estados Unidos 1070, se celebrará hoy

Unidos 3719, se dictan en el curso de la semana, los siguientes cursos:

Lunes, de 8 a 10 p. m., Taquígrafía.

Martes, de 8 a 9 p. m., Moral por la profesora Mercedes Ganna; de 9 a 10 p. m., conferencia por el profesor Víctor Delfino.

Miércoles, de 8 a 10 p. m., Dibujo por Mourillas.

Jueves, de 5 a 7 p. m., Corte y confección por M. Ganna; de 8 a 10 p. m., Taquígrafía, por Raíces.

Viernes, de 9 a 10 p. m., Dibujo por Mourillas.

Sábado, reunión de comisión y conferencias sobre temas educacionales.

—(o)—

NOTAS VARIAS

CENTRO P. REVOLUCIONARIO

Se cita a los componentes de este centro, a la reunión que se efectuará el domingo 24, a las 3 p. m., en Carlos Calvo 1037.

Suscripción voluntaria

Pro «La Protesta»

Recibido hasta la fecha:
M. P. 0.50; Gaviliani, 0.50; Santillana G., 0.50; Un grupo de compañeros, 15.—; H. V. Smith, 4.—; M. Sánchez, 0.30; P. Fernández, 0.50; J. Padilla, 0.50; Orellana, 1.—; F. Barreiro, 0.25; J. Freire, 0.50; Dionisio Suárez, 0.50; José Gundin, 0.50; Caparelli, 1.—; José García y García, 1.—; Bezachi, 0.50.

Total: \$ 27.65
Suma publicada ayer: \$ 20.—
Suma anterior: \$ 119.20

Total General: \$ 166.85

Aviso

En lo sucesivo, toda la correspondencia que se envíe a Benigno Perera, dirijase a Pérez 522.

PEDIDO

Rogamos al compañero que tenga la obra «Para eso paga...» quien prestarla a la comisión de fiestas de la Liga de Educación Racionalista, comprometiéndose a devolverla en el mismo estado que se nos entregue. La Comisión de Fiestas.

COMITE PRO PRESOS.

Esperamos de los compañeros que tienen listas de suscripción para los presos del domingo 10, hagan entrega de ellas a la brevedad posible. El Tesorero.

DE ADMINISTRACION

Se les comunica a los suscriptores de Santa Fe que el compañero Albornoz, agente de «La Protesta», pasará a cobrar a los suscriptores del 3 al 10 de cada mes.

Aviso

El compañero Roque Pasacello desea vender la obra de E. Redós, «El hombre y la guerra». Trasar Loña 611.

CUADRO «AURORA»

Mañana miércoles, a las 8.30 p. m., efectuará ensayos en el salón Unión Benevolencia, Cangallo 1362.

En el mismo salón a las 8 p. m., habrá también ensayos el viernes 22. Siendo éstos generales y definitivos, se encarece a los compañeros que toman parte en la función del sábado, puntual asistencia.

DE REDCCION

Como para la publicación diaria de «La Protesta» solo estamos dos compañeros, ponemos en conocimiento de todos los camaradas que nos será imposible publicar aquellos artículos que por su redacción, sea necesario retomarlos totalmente.

Advertimos a las sociedades, centros, ateneos y demás instituciones culturales, que toda nota para ser publicada debe venir sellada, a fin de comprobar su autenticidad.

También advertimos que no atenderemos la publicación de notas y avisos dados telefónicamente.

Los artículos no publicados no se con testan ni tampoco se devuelven los originales.

C. DE E. S. CABALLITO SUD

Este centro pone en conocimiento de

todos los compañeros e instituciones libertarias, que ha trasladado su secretaría a la calle Don Cristóbal 88.

Centro de E. S. Luz y Vida

(Salta)

Comunica a todas las sociedades obreras, agrupaciones anarquistas y Centros de E. S., que quieran tener correspondencia con este centro, su nueva dirección, Calle Olavarría 1003, donde tiene instalada su secretaría en compañía de las sociedades O. Panaderos y Zapateros.

Este centro, para conformidad de las sociedades obreras y compañeros de todas partes, acaba recibo de los libros donados por el Comité pro I. o de Mayo, constituido en esta ciudad para llevar a cabo la manifestación de ese día, para cuyo acto se lanzaron listas de suscripción, y el beneficio que sobró de dichas listas, fué empleado en los libros donados a este centro.

José Melán

Secretario.

Idioma internacional Esperanto

Deseando divulgar el conocimiento del sencillísimo y útil idioma internacional auxiliar ESPERANTO, el Centro Esperantista de Buenos Aires, abrirá en el próximo mes un curso por correspondencia, compuesto de 25 lecciones, y que serán remitidas a cualquier parte de la República a razón de una lección semanal. La enseñanza será gratuita. Las personas interesadas, pidan informes por carta al Centro Esperantista, Costa Rica 4324, Buenos Aires.

ATENEO OBRERO DE ALMAGRO

El domingo 1.º de julio, a las 8 p. m., en el salón Tipográfica Bonaerense, realizará una función y conferencia a total beneficio de su caja social. La conferencia estará a cargo del profesor Víctor Delfino, el que versará sobre el tema: «La Guerra».

PERSONAS BUSCADAS.

José Mato, desea saber el paradero de Paúlido del Puente, que pertenecía al grupo Bresci, de La Felguera. Dirijirse a Río Gallegos, Argentina.

LA PROTESTA

AGENTES Y PAQUETEROS

EXTERIOR:

Montevideo: José Rey, Poste Restante.

Paraguay, (Asunción): F. F. Torres, Oliva 425.

INTERIOR:

Avellaneda: José Calvo, Laprida 742.

Arequito: Nadal Jufá.

Bahía Blanca: Comité pro «La Protesta», S. Martín 46.

Campana: Domingo Jaurat, Sarmiento y Belgrano.

Córdoba: Comité pro «La Protesta», E. Núñez, calle Alvear 782.

Crur del Eje: Jesús M. Maldonado.

General Pico: Juan Ferrini.
Chacabuco: Rómulo Muñoz, 25 de Mayo 88.
Huinca Renancó: Enrique Corfuan.
Ingeniero White: Salvador Calderón.
Cárrega núm. 476.
Jujuy: Miguel Iramain, Independencia 561.
La Plata: Joaquín Figueras, calle 16, número 523.
Luján: Domingo Bosco (Librería).
Mar del Plata: M. Prieto, Rivadavia núm. 3268.
Maldonado: Rogelio Barrios.
Mechita: Juan González.
Mendoza: José García Guirado, J. J. Moreno 1648.
Punta Alta: Santiago Villarino.
Rivera: Benito Rodríguez, Depósito de vinos Donati.
Rosario: Mariano Ferrer Alvear 768.
San Antonio de Areco: Pedro García.
San Cristóbal: Simón Serruti.
Santiago del Estero: Gregorio Quintana, calle Río Negro 148.
San Fernando: Pedro Broggia, Junia número 1044.
Salta: Tomás González.
Sierras Bayas: Miguel Tancredi, Casa Vitale.
Tucumán: Neris Nieva, 9 de Julio núm. 483.
Tigre: Francisco Gómez, Maza 55.

Trenque Lauquén: Máximo A. Tomé.

25 de Mayo: Antonio López Ortelina.

Villa Libertad.

Zárate: Juan Mesa, General Paz 309.

CAPITAL:
Ateneo Obrero de Almagro: Estados Unidos 3719, Ambrosio Arango.
Comité pro «La Protesta», de Villa Crespo: Alvear 637, Pedro A. Fabbio 10.
Nueva Pompeya: Catalina Venegoni, Yutana 3872.
Fascio Revolucionario Italiano: Roque Capparelli, Mathen 1172.

—(o)—

Funciones a beneficio de LA PROTESTA

Avisamos a todos los centros, agrupaciones y sociedades, que hemos organizado funciones para las siguientes fechas, las que se realizarán en el salón-teatro «Casa Solís»:

El 9 de Julio, a las 2.30 p. m.,

—10 de agosto, a las 8.30 p. m.,

2 de septiembre, a las 8.30 p. m.,

7 de octubre, a las 8.30 p. m.,

4 de noviembre, a las 8.30 p. m.,

y 2 de diciembre, a las 8.30 p. m.

TRAPOS LIMPIOS

En la imprenta se necesitan trapos limpios para limpieza de máquinas, a lo que avisamos a los compañeros que puedan responder a esta necesidad.

Imprenta, Encuadernación y Librería
«La Protesta»
Humberto I. 1175 Buenos Aires

Impresión de toda clase de trabajos tipográficos como ser:

PERIODICOS - REVISTAS
PROGRAMAS - PAPEL DE
CARTAS - INVITACIONES
SOBRES - TARJETAS COMERCIALES - SELLOS DE GOMA - TIMBRADOS Y FABRICA DE LIBROS COMERCIALES etc. etc. :-:--:-:

Pidan Presupuesto

Boicot a la Compañía
A. de Tabacos
y a la Cevcería Quilmes

Solidaridad, trabajadores!